



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 145

----- **SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.**-----

-PRESIDENCIA DEL DIP. HÉCTOR MARTÍN CANALES GONZÁLEZ-

----- En el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, reunidos los integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, siendo las **once** horas con **treinta y un** minutos del día **veintiocho de febrero** del **año dos mil trece**, con las inasistencias justificadas de los Diputados **MARÍA TERESA CORRAL GARZA** y **DANIEL SAMPAYO SÁNCHEZ** inician la sesión bajo el siguiente Orden del Día. **Primero.** Lista de Asistencia. **Segundo.** Apertura de la Sesión Pública Ordinaria. **Tercero.** Lectura del Orden del Día. **Cuarto.** Discusión y aprobación en su caso de la siguiente Acta: **Número 144**, correspondiente a la Sesión Pública Ordinaria, del día 21 de febrero del presente año. **Quinto.** Elección de Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de marzo de 2013. **Sexto.** Correspondencia. **Séptimo.** Iniciativas. **Octavo.** Dictámenes. *1. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 3, fracción X, se adiciona el artículo 3 Bis; y se derogan los párrafos segundo, tercero, cuarto y quinto del artículo 118 del Código de Procedimientos Penales para el Estado de Tamaulipas; se reforma el artículo 7º, fracción I, apartado A) párrafo 20 y se derogan los párrafos segundo y tercero del artículo 98 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tamaulipas.* **Noveno.** Asuntos Generales. **Décimo.** Clausura de la Sesión.- -----

----- Existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, el Diputado Presidente **HÉCTOR MARTÍN CANALES GONZÁLEZ** declara la **APERTURA DE LA SESIÓN.**-----

----- A continuación, la Diputada Secretaria **HILDA GRACIELA SANTANA TURRUBIATES** procede a dar lectura a los Acuerdos tomados en la Sesión Pública Ordinaria el día 21 de febrero del año



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

actual, a fin de dar cumplimiento al punto de Acuerdo número LXI-3, de fecha 12 de enero del año 2011. -----

----- Una vez conocidos por el Pleno Legislativo los Acuerdos tomados en la sesión correspondiente, el Diputado Presidente **HÉCTOR MARTÍN CANALES GONZÁLEZ** somete a la consideración de los Diputados presentes, el **Acta número 144**, para las observaciones que hubiere, en su caso. -----

----- Al no haber señalamientos con respecto al documento de mérito, el Diputado Presidente somete a votación el acta de referencia, declarando abierto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este alto cuerpo colegiado emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **unanimidad**.- -----

----- Continuando con el Orden del Día el Diputado Presidente **HECTOR MARTÍN CANALES GONZÁLEZ**, convoca a los integrantes del Pleno para que propongan candidatos para la **ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SUPLENTE A FIN DE INTEGRAR LA MESA DIRECTIVA QUE DIRIGIRÁ LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS, DURANTE EL MES DE MARZO DEL AÑO EN CURSO**, asimismo, el Diputado Presidente hace del conocimiento de la Asamblea Legislativa que la votación se realizará mediante cédula. -----

----- Con base en la Convocatoria de la Diputada **ROSA MARÍA MUELA MORALES**, quien propone a los Legisladores **MONTSERRAT ALICIA ARCOS VELÁZQUEZ** y **CARLOS VALENZUELA VALADEZ**, como Presidente y Suplente, respectivamente, para integrar la Mesa Directiva que dirigirá los Trabajos Legislativos durante el mes de marzo del presente año. -----

----- Hecha la propuesta el Diputado Presidente somete a la consideración del Pleno Legislativo y exhorta a los Legisladores a que emitan su voto en las cédulas que para tal efecto les han sido entregadas; una vez realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, declara aprobada la propuesta de la Diputada **ROSA MARÍA MUELA**



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

MORALES, por **unanimidad** de **votos**, en tal virtud determina la expedición de la **resolución** correspondiente. -----

----- Acto continuo, el Diputado Presidente **HÉCTOR MARTÍN CANALES GONZÁLEZ** solicita a los Diputados Secretarios procedan a dar cuenta de manera alterna, de la **CORRESPONDENCIA** recibida para que, en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine, al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite que deba de recaerles o el turno correspondiente en su caso. Al efecto, solicita al Diputado Secretario **MANGLIO MURILLO SÁNCHEZ** tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia. -----

----- “De la Legislatura de Hidalgo, Circular número 33, fechada el 1 de febrero del actual, la cual comunica la apertura del primer período de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio legal, integrándose la Mesa Directiva que funge durante el presente mes de febrero de 2013, quedando como Presidenta la Diputada Yolanda Tellería Beltrán.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información. -----

----- “De la Legislatura de Quintana Roo, Oficio número 757/2013-P.E., fechado el 28 de enero del presente año, el cual comunica la apertura del primer período extraordinario de sesiones correspondiente al tercer año de ejercicio legal, así como la clausura del mismo, siendo electo como Presidente de la Mesa Directiva el Diputado Eduardo Elías Espinosa Abuxapqui.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información. -----

----- “De la Legislatura de Tabasco, Circular número HCE/OM/0036/2013, fechada el 1 de febrero del año actual, comunicando la elección de Mesa Directiva que funge durante el presente mes de febrero, siendo electo como Presidente el Diputado Carlos Mario de la Cruz Alejandro.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información. -----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

----- “Del Ayuntamiento de Valle Hermoso, Oficio número 109, fechado el 14 de febrero del año actual, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2012.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

----- “De la Secretaría de Finanzas de Tamaulipas, Oficio número 36, fechado el 12 de febrero del presente año, remitiendo la Cuenta Pública anual del ejercicio 2012, del Organismo Público Descentralizado denominado Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ocampo.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

----- “Del Ayuntamiento de Díaz Ordaz, Oficio número 1495, fechado el 21 de febrero del año en curso, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2012.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos correspondientes.-----

----- “De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Abasolo, Oficio número 06/2013, fechado el 22 de febrero del año actual, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2012.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos correspondientes.-----

----- “De la Legislatura de Morelos, Oficios 06 y 07/2013, recibidos el 25 de febrero del presente año, comunicando la clausura de la Diputación Permanente correspondiente al primer receso del primer año de ejercicio



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

legal; así también, la apertura del segundo período ordinario de sesiones que funge del 1 de febrero al 15 de julio de 2013.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información. -----

----- “De la Legislatura de Colima, Oficio número 450/012, fechado el 7 de enero del presente año, remitiendo copia de Acuerdo, mediante el cual se exhorta al Titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, para que el estímulo en las cuotas o tarifas energéticas previsto por el Programa de Energía para el Campo mediante la Ley de Energía para el Campo, se haga extensivo y se aplique para todas las actividades y sistemas utilizados en los Invernaderos, Empresas de Empaque y Granjas que generen el gasto en energía eléctrica.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información-----

----- “Se recibieron propuestas de candidatos a la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” 2013, de los siguientes proponentes: De la Mesa Directiva de la Asociación Nacional de Exalumnos Escuela Normal Rural “Lauro Aguirre” de Tamatán; De la Presidenta Municipal de Camargo, Tamaulipas, trienio 2011-2013; De la Licenciada Olga Minerva Jaramillo González; y De la Directora de la Facultad de Comercio y Administración de Tampico.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Comisión de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano”, para los efectos conducentes. -----

----- “Del Diputado José Luis Hernández Castellón, escrito mediante el cual solicita licencia para separarse de su cargo como Diputado integrante de esta Legislatura.” -----

----- Acto seguido, el Diputado Presidente somete a votación del Pleno la solicitud de licencia del Diputado **JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ CASTRELLÓN**, declarando abierto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de ese alto cuerpo colegiado emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **unanimidad**, en



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

consecuencia expídase la resolución correspondiente, comuníquese al Ciudadano José Luis Hernández Castrellón y procédase a llamar al suplente para los efectos legales correspondientes. -----

----- Honorable Pleno Legislativo, se ha informado a esta Presidencia que los Ciudadanos **PALOMA GONZÁLEZ CARRASCO, JORGE LUIS CAMORLINGA GUERRA, HONORIA MAR VARGAS, JOSÉ ANTONIO MARÍN FLORES, HUMBERTO RANGEL VALLEJO y JUANA MARÍA SÁNCHEZ ASTELLO**, se encuentran presentes en este Palacio Legislativo, para tomarles la protesta como Diputados integrantes de esta Legislatura; enseguida el Diputado Presidente solicita a los Diputados **CARLOS ERNESTO SOLÍS GÓMEZ, ROLANDO GONZÁLEZ TEJEDA, RENÉ CASTILLO DE LA CRUZ, AURELIO UVALLE GALLARDO, JUAN MANUEL RODRÍGUEZ NIETO y ALEJANDRO CENICEROS MARTÍNEZ**, para que trasladen hasta este recinto, a los Ciudadanos **PALOMA GONZÁLEZ CARRASCO, JORGE LUIS CAMORLINGA GUERRA, HONORIA MAR VARGAS, JOSÉ ANTONIO MARÍN FLORES, HUMBERTO RANGEL VALLEJO y JUANA MARÍA SÁNCHEZ ASTELLO**, para que rindan la protesta constitucional referida. -----

-----**(R E C E S O)**-----

----- Hecho lo anterior, el Diputado Presidente, exhorta a ponerse de pie a efecto de recibir la protesta constitucional de los Ciudadanos **PALOMA GONZÁLEZ CARRASCO, JORGE LUIS CAMORLINGA GUERRA, HONORIA MAR VARGAS, JOSÉ ANTONIO MARÍN FLORES, HUMBERTO RANGEL VALLEJO y JUANA MARÍA SÁNCHEZ ASTELLO**, como Diputados integrantes de esta Legislatura:-----

-----“*¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas y las Leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Diputado que el pueblo les*



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del pueblo tamaulipeco?."-----

-----Acto continúo los Ciudadanos **PALOMA GONZÁLEZ CARRASCO, JORGE LUIS CAMORLINGA GUERRA, HONORIA MAR VARGAS, JOSÉ ANTONIO MARÍN FLORES, HUMBERTO RANGEL VALLEJO y JUANA MARÍA SÁNCHEZ ASTELLO**, expresan lo siguiente: -----

-----“*Sí Protesto*”-----

-----Acto seguido el Diputado Presidente, expresa lo siguiente: -----

-----“*Si así lo hicieran, la nación y el Estado se los premien; si no, que el pueblo se los demande.* Bienvenidos compañeros, muchas felicidades. Invito a los compañeros Diputados **PALOMA GONZÁLEZ CARRASCO, JORGE LUIS CAMORLINGA GUERRA, HONORIA MAR VARGAS, JOSÉ ANTONIO MARÍN FLORES, HUMBERTO RANGEL VALLEJO y JUANA MARÍA SÁNCHEZ ASTELLO**, a que ocupen el curul que les corresponde en este Salón de Sesiones a partir de este momento, al efecto les solicito a los miembros de la Comisión de Cortesía que le indiquen su ubicación. Solicito a la Secretaría de esta Mesa Directiva tengan a bien incluir en la lista de asistencia a los compañeros Diputados **PALOMA GONZÁLEZ CARRASCO, JORGE LUIS CAMORLINGA GUERRA, HONORIA MAR VARGAS, JOSÉ ANTONIO MARÍN FLORES, HUMBERTO RANGEL VALLEJO y JUANA MARÍA SÁNCHEZ ASTELLO**, considerando su asistencia a la presente sesión, para que se asiente en el acta que se levante con motivo de la misma.”-----

----- Continuando con el desahogo del Orden del Día, se procede a tratar el punto correspondiente a **INICIATIVAS** y produciéndose participaciones, se toma el registro de Diputados para presentarlas. -----

----- A continuación, el Diputado **REYNALDO JAVIER GARZA ELIZONDO** da cuenta de la ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 420 Bis, 420 Ter, y 421 Bis, del Código Penal para el Estado de Tamaulipas*** -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- Con respecto a dicha Iniciativa, el Diputado Presidente determina turnarla a las Comisiones Unidas de **Justicia** y de **Estudios Legislativos** para que procedan a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

----- Continuando con el desahogo del orden del día, se procede a tratar el punto correspondiente de **DICTÁMENES**.-----

----- Enseguida, la Diputada **ROSA MARÍA ALVARADO MONROY** da cuenta del *Dictamen con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 3, fracción X, se adiciona el artículo 3 Bis; y se derogan los párrafos segundo, tercero, cuarto y quinto del artículo 118 del Código de Procedimientos Penales para el Estado de Tamaulipas; se reforma el artículo 7º, fracción I, apartado A) párrafo 20 y se derogan los párrafos segundo y tercero del artículo 98 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tamaulipas*.-----

----- Acto continuo, el Diputado Presidente somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen de referencia, y no existiendo participaciones en este tenor, lo somete a votación declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **unanimidad**, en consecuencia se expide el **Decreto** correspondiente, turnándose al Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales.-----

----- A continuación, se le concede el uso de la palabra a los Diputados para tratar el punto correspondiente a **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL**, participando en primer término el Diputado Presidente **HÉCTOR MARTÍN CANALES GONZÁLEZ** quien señala lo siguiente:-----

----- “Antes de concluir esta sesión, quiero agradecer a todos ustedes la confianza que depositaron en su servidor para ser el Presidente de la Mesa Directiva que fungió durante este mes de febrero. En lo personal fue para mí una grata experiencia, a través de la cual siempre procuré



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

poner mi mayor esfuerzo, actuando en todo momento con estricto apego a la ley. Gracias a mis compañeros Secretarios por su valioso apoyo, a los Diputados Manglio Murillo Sánchez, gracias compañero y al Diputado Juan Manuel Rodríguez Nieto, Diputado Secretario, muchas gracias; así como a la Diputada Suplente Hilda Graciela Santana Turrubiates, compañera muchas gracias. Agradezco también a los medios de comunicación por cubrir con objetividad y profesionalismo este espacio; y a los servicios técnicos que encabeza la Licenciada Tania Gisela Contreras López, gracias por su invaluable apoyo también, muchas gracias.”-----

----- Al no existir más intervenciones y agotados los puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente **HÉCTOR MARTÍN CANALES GONZÁLEZ, CLAUSURA** la sesión siendo las **doce** horas con **cincuenta y un** minutos, declarándose válidos los acuerdos tomados y se cita para la Sesión Pública Ordinaria que tendrá verificativo el **seis** de **marzo** del actual, a partir de las **11** horas. -----

DIPUTADO PRESIDENTE

C. HÉCTOR MARTÍN CANALES GONZÁLEZ

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

C. MANGLIO MURILLO SÁNCHEZ

C. JUAN MANUEL RODRÍGUEZ NIETO